

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

EL ARRABAL CALIFAL DE PONIENTE. RESULTADOS DE UNA AAP REALIZADA EN TERRENOS DE LA HUERTA DE STA ISABEL, CÓRDOBA

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO

Resumen: Se aportan en este artículo los datos ofrecidos por un pequeño solar situado en los terrenos de la Huerta de Santa Isabel. Su inclusión dentro del arrabal islámico de poniente ha quedado evidenciada a través del registro de una pequeña trama de muros de sillarejo asociados a una edificación doméstica y de la existencia de un pequeño vertedero o muladar fuera del ámbito de la casa. La cronología de toda la secuencia estratigráfica quedaría comprendida dentro del siglo X.

Summary: This article offer the results in a small plot located in *Huertas de Santa Isabel*. Its inclusion in the Islamic west suburb has been demonstrated through the registry by a small walls of *sillarejo*, associated to a domestic construction, and of the existence of a *muladar* outside the scope of the house. The chronology of all the sequence would be included in X century.

ANTECEDENTES

La actuación arqueológica realizada en esta parcela, denominada nº 6, manzana 16 del PP. MA-3, vino motivada por la existencia de un Proyecto de ejecución de una vivienda unifamiliar sobre un solar integrado en una urbanización de reciente configuración que se localiza en terrenos catalogados dentro del PGOU de Córdoba vigente(1) como de **Intervención Arqueológica de Urgencia tipo Sondeo** (Zona 14), así establecido para esta zona dentro de sus Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico, artículo 8.2.8 cuya aplicación genérica se recoge en el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, reglada la actividad de acorde con el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

El proyecto de obra contemplaba la ejecución de un sótano y cimentación mediante sistema de zapatas corridas de hormigón armado a una profundidad de 2,90 m con respecto a cota de acerado. La superficie en planta de este sótano ocupará 96 m² al igual que la vivienda, sobre una superficie total de 189,00 m².

En este sentido y siguiendo las prescripciones emanadas de la propia Oficina de Arqueología de Gerencia de Urbanismo y en cuyo informe se aplica dicha normativa, se realizó un sondeo arqueológico a través de dos catas de 5 x 3 m iniciales, situadas en los extremos de la parcela. El descubrimiento de restos arqueológicos estructurales en la cata localizada en el extremo sur motivó su ampliación siguiendo la continuidad de los muros hasta los límites de la parcela, cubriendo finalmente una superficie de 5,5 X 7,5 m.

Desde el trascendental descubrimiento del conjunto palatino imperial en los terrenos de la nueva estación y vías del AVE en el año 1992, los hallazgos se han sucedido en esta parte occidental de la

ciudad, no solo para el periodo clásico sino que han sido especialmente sustanciosos de igual modo para la etapa altomedieval, no muy prolija hasta entonces en resultados que permitieran corroborar las abundantes noticias que, sobre los extensos arrabales de Córdoba, se conocían a través de las fuentes literarias.

Sin entrar ahora en el análisis de estas, y centrándonos en los resultados arqueológicos específicos producidos en los espacios cercanos hasta ahora investigados tenemos que apuntar la frecuencia con la que se exhuman restos de urbanismo de enormes proporciones de carácter doméstico que se integrarían dentro de estos arrabales, de los que se han obtenido interesantísimos datos acerca de la distribución formal y funcional de las casas. La estructura urbana de las partes conocidas manifiesta una clara planificación parcelaria, con viales y manzanas de trazado ortogonal, viviendas espaciosas de articulación muy convencional para este momento. El patio ordena el conjunto de las estancias de la casa, a la cual se accede a través de un zaguán.

Faltan, dentro de las áreas hasta ahora documentadas, la identificación de otros edificios de usos no domésticos, bien públicos o privados, o del mismo modo espacios destinados a la producción, industrial o agrícola, sistemas de regadío, no documentados ni en las grandes superficies abiertas en la zona del Polígono de Poniente.

OBJETIVOS Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

El principal objetivo de la intervención no ha sido otro que la adecuada documentación de los restos arqueológicos que pudieran conservarse en el subsuelo de esta parcela en su conjunto y con independencia de los que se podían presuponer y cuyo conocimiento se desprende de las intervenciones realizadas en el entorno más o menos inmediato. En este sentido lo más destacable fue sin duda la intención de verificar la continuidad del arrabal islámico y todo lo que de su existencia se desprendiese. De ser positivas estas premisas, los propósitos expuestos de modo más específico en el proyecto fueron:

- Obtención de datos topográficos acerca de la conformación originaria de la zona, incidencia de los procesos de aterramientos bien de origen natural o intervenciones antrópicas.
- Precisar a través del análisis de la estratigrafía, la cronología del inicio del asentamiento humano, así como la funcionalidad que se le da al suelo para cada momento (urbanístico, industrial, agrícola,...).
- De confirmarse la ocupación de carácter residencial, establecer la planta original así como las diferentes fases acometidas sobre la misma y cronología en la medida de lo posible.

Llevada a cabo la actividad arqueológica y considerando esta declaración de intenciones podemos dar por cubiertos los objetivos

en su totalidad, pues se ha podido establecer el origen del asentamiento humano, en línea con lo observado en los solares más cercanos (2), establecer la planta original de la parte de la edificación analizada así como algunas posibles refacciones. De otro lado, con la superficie abierta se ha obtenido una secuencia estratigráfica representativa del solar y que ha permitido constatar la existencia de dos ambientes distintos como son un área de vertido o “basurero” y el ya referido sector residencial o ámbito doméstico. Los datos topográficos aportan la misma información ya conocida sobre su composición y altimetría, aunque se podría destacar la alteración observada en la base del corte 1 quizás como fruto de la acción antrópica.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Los terrenos en los que se extiende la promoción es actualmente un baldío de antiguas huertas recientemente urbanizadas. La superficie ha sufrido las alteraciones propias a la roturación del terreno para su cultivo así como los aportes de materias contenidas en el estiércol de muladares y escombreras a lo largo de los siglos de su vigencia. No obstante la circunstancia de ser un terreno prácticamente “virgen” urbanísticamente hablando, ha favorecido notablemente la conservación de la estratigrafía arqueológica de modo que no se ha advertido ninguna clase de intrusión ni alteración ocurrida con posterioridad a la constitución de los depósitos arqueológicos tras el último, en este caso único, abandono producido y documentado.

Una más que probable corta duración en el uso de las estructuras de habitación y uso residencial en general de este sector no ha generado superposiciones complejas de formación de depósitos de uso o abandono ni modificaciones de los espacios que se hayan reflejado en las fábricas de sus muros, con lo cual la estructura de la secuencia estratigráfica es bastante simple.

PERIODO I (Medieval)

Es el primero y el único de valor arqueológico que se evidencia en la parcela, con unos vestigios bastante diáfanos y con un claro vínculo al desarrollo urbanístico conocido para este sector en el medioevo. Sin embargo el espacio construido no ocupará toda la parcela y solo se reduce a la mitad situada al sur, el área que viene definida por el corte 2. El corte 1, localizado al norte, ha permitido excavar una pequeña parte de un vertedero doméstico o muladar.

Fase I-a. (Ocupación fundacional)

Quizás tras una regularización leve del suelo geológico (UE 10), constituido por un sustrato arcilloso de color rojo se produce el primer aprovechamiento urbanístico del sector, a partir de la cota 121 m (3). La construcción se caracteriza por una serie de estructuras que, de planta ortogonal, definen unos espacios que apuntan a ser amplios, pues no disponemos en la superficie abierta, ajustada a las dimensiones de la parcela, con ninguna compartimentación completa. Para la mejor comprensión y de modo independiente a la presencia de unas u otras Unidades Estratigráficas, hemos designado a cada una de las unidades espaciales definidas por los muros registrados finalmente como ámbitos, numerados del 1 al 4, cuya identificación se puede observar en el dibujo de la planta correspondiente a este corte.

El esquema estructural documentado se compone de dos muros de mayor longitud y extendidos de NO a SE (unidades estratigráficas 5 y 6) y otro dos perpendiculares, muy juntos, situados en la esquina SE el corte (unidades 16 y 17). Las **fábricas** observadas en la construcción de los muros responden a tres tipos de aparejo en especial. De un lado la alternancia de parejas de sillarejo de calcarenita a soga con un tizón. Así se construyó buena parte de los muros 5 y 6. Otro aparejo característico será el sardinel de sillarejo a tizón, como ocurrirá en casi todo el tramo documentado del muro 16. Por último se da también el empleo de bloques más pequeños del mismo material, a veces ripio, junto a algún mampuesto de diferentes tipos de roca, que podrían interpretarse como reparación de muro, aunque no es del todo seguro, pues se dan en todos ellos en algún tramo y es prácticamente toda la fábrica de lo poco que se pudo ver del muro UE 17.

Los **ámbitos** ofrecen leves diferencias en la colmatación producida tras su abandono, pero ni su estado de conservación, sobre todo ausencia de pavimentos, ni la escasa superficie final abierta permiten ser muy precisos en la explicación e identificación de los espacios, que, eso sí, parecen estar insertos dentro de un edificio doméstico de una mayor o menor entidad.

El ámbito 1, situado al sur de la cata, apenas se ha abierto en una superficie de 3,3 m². Presenta sobre geológico nivelado una serie de capas de ceniza y cal (UE 15), que en todo caso no parecen ser el resultado de ninguna combustión allí realizada. Su mezcla con algo de gravilla y con algo de cal quizás le otorguen algún tipo de propiedad aislante. Sobre esta se registró una capa de arcilla con pequeños cantos (UE 13), quizás fuese un suelo. De aquí apenas se recoge material cerámico (vajilla).

El ámbito 2, documentado en apenas 1 m², es el más reducido de todos. Se sitúa al este del muro UE 17. Lo más destacable de este espacio sería que transcurrido algún tiempo desde su construcción se instalará, paralelo al anterior y a unos 30 cm otro muro, que, de factura algo más descuidada, tendría su arranque por encima de los demás casi 0,5 m.

Entre los muros UE 5, UE 6 y UE 16 se encontraría el ámbito 3, cuya parte excavada sería la mayor de todos los espacios identificados, algo más de 16 m². Su base se caracteriza por el mismo geológico regularizado, con presencia sobre el de formaciones, como en todos los ámbitos, de arcilla, mezclada con limos, algún material constructivo y una buena proporción de cerámicas domésticas. Aunque es probable que este depósito fuese anterior a la construcción de la vivienda, es decir, ya existiese sobre el geológico un sustrato con material aportado, lo hemos diferenciado en cada uno de los ámbitos, contando con la posibilidad de que se haya modificado o completado con posterioridad a la realización de la obra. En este ámbito el depósito sería UE 11 y a su contenido en cerámicas nos referiremos más tarde cuando comentemos el material aparecido en su conjunto.

Finalmente tenemos el ámbito 4 que, como los demás, apoya directamente sobre el geológico. Se individualiza como espacio situado al norte de UE 6 y de él se abrió una superficie cercana a los 12 m². El estrato formado encima del geológico es de matriz igualmente arcillosa, con bastante cerámica y material constructivo (UE 19). Sobre esta, quizás cierta acumulación de pequeños cantos

rodados y tejas machacadas podrían interpretarse como restos de un suelo o encachado (UE 18).

Aspectos constructivos de **distribución** a destacar serían de un lado la existencia de dos vanos abiertos en UE 6 que más bien parecen fruto de la disgregación o expolio de su material que puertas, pues tampoco queda rastro alguno de quicio. Dos restos de sillarejo situados en el ámbito 3 con las superficies externas rubefactadas indican su exposición al fuego, por lo que cabe su posible interpretación como algún tipo de hogar que pudo situarse en un área abierta, quizás patio.

Si bien esto ocurría en el corte nº 2, en el nº 1 y en lugar de restos de edificación, lo aparecido no podría ser considerado de otro modo que de un autentico vertedero de carácter doméstico. En efecto, y sobre una superficie muy irregular, constituida por el propio nivel geológico (UE 10), de idéntica composición arcillosa a la descrita en C-2 se arrojaron una considerable proporción de residuos domésticos integrados por cerámicas, fauna, vegetales, algo de material constructivo, cenizas y carbones, que en su conjunto se integra en una matriz arcillo-limosa negruzca por la propia descomposición de la materia orgánica y en general muy homogénea (UE 4). Esta solo se verá intercalada por unas bolsadas puntuales de cenizas y/o cal disgregada o bien paquetes de teja con otros materiales constructivos.

Los materiales arqueológicos, fundamentalmente cerámicos, recuperados tanto del vertedero como de los depósitos situados al interior de los diferentes ámbitos de la edificación se corresponden con el mismo momento histórico, de lo cual se infiere que el vertedero se formó por los residuos arrojados por los moradores de las viviendas colindantes, lo cual no deja de ser de lo más normal. Ante esta situación vamos a hacer el comentario de la cerámica que será válido para el conjunto de los depósitos, donde no se advierten diferencias algunas que no sean simplemente cuantitativas. Este último aspecto puede cotejarse en el inventario de materiales que se adjunta con lo cual ahora solo nos vamos a centrar en los aspectos funcionales y tipológicos.

La vajilla de mesa está abundantemente representada por la serie *ataifor*, piezas que suelen ser de bastante diámetro, labios simples y fondos planos o ligeramente convexos. Todos están vidriados y normalmente decorados con diversos estilos y técnicas. Lo más frecuente es el manganeso sobre melado, luego el verde y manganeso sobre blanco, aunque son habituales sobre melado o casi amarillo. Los temas más frecuentes utilizados son los motivos florales, geométricos, epigráficos y en una ocasión figura humana. Apenas se cuentan ejemplares de *jofaina*.

Las formas cerradas de mesa son muy numerosas, *jarritas* comunes de cuerpo globular y cuello diferenciado recto pintadas en rojo o negro con trazos (no muy abundantes), *redomas* de cuerpo globular y altos golletes cilíndricos, *orcitas*, *tazas*, normalmente decoradas con las mismas técnicas señaladas para las formas abiertas vidriadas, de la que destacaremos la presencia de verde y manganeso en las *jarritas* de cuerpo pequeño y cuello alto diferenciado por una escotadura rectilínea, por ser una serie en la cual no es muy frecuente el empleo de esta técnica.

Tenemos igualmente una buena representación de las series de cocina. La *marmita* es de cuerpo globular, con base plana o ligeramente convexa, cuello diferenciado recto, con una pequeña arista y biselado hacia el exterior, tiene dos asas puente que arrancan del labio y van hasta casi la mitad del cuerpo. Todos los ejemplares responden a esta descripción con ligeras diferencias en el tamaño o inclinación o altura del cuello. Las *cazuelas* son de paredes rectas o divergentes y fondo convexo diferenciado por una o dos carenas, asas puente desde el borde a la base.

Dentro de las series que se consideran contenedores de fuego quedaría el *anafre* con un solo tipo, a mano paredes gruesas, parte inferior recta o troncocónica, tendencia que sigue en la parte superior, con el labio curvado hacia fuera. Presenta orificios circulares bajo el cuello y apéndices al interior para el apoyo de las ollas y al exterior como elementos de aprehensión. El *candil* es de piquera, normalmente de cazoleta grande al igual que la piquera, aunque también los hay pequeños. La decoración es simple, goterones de vidriado verde y en raras ocasiones vidriado completo verde o melado.

Los grandes contenedores para almacenamiento o transporte se encuadran dentro de los tipos conocidos para este siglo, que de otro lado, son bastante similares a los del siglo anterior y posterior (siglos IX y XI respectivamente). Dentro de este grupo señalaremos la presencia de *tinaja*, *grandes jarras*, *jarros de boca trilobulada*....La misma situación se dará con los *alcadafes* y otros contenedores de uso múltiple.

Otros hallazgos a destacar serían una cantidad significativa de fauna, aunque con probabilidad no la suficiente para efectuar algún tipo de estudio con resultados fiables en cuanto a aspectos porcentuales. La mayor parte de lo que se puede identificar son restos de ovicáprido, mandíbula, maxilares y otros huesos largos. El resto podrían ser de animales mayores (caballo o vaca) así como más pequeños (aves o conejos). Los menos representados son los peces, con tan solo una vértebra de ejemplar grande. La mayor parte de estos restos óseos se han recogido de UE 4.

El metal tampoco ha sido muy abundante. Lo más cuantioso es el hierro, clavos y algún que otro utensilio doméstico que rara vez se puede reconocer, siendo el más claro una hoja de cuchillo de un filo, relativamente bien conservado. Le siguen en número las piezas de cobre/bronce, agujas, cucharilla, espátula, algunas plaquitas y lo más destacable una hoja apuntada, perforada en la base, con unas aletas y decoración de líneas incisivas, que podría recordar a un indicador de balanza ¿?. Por último señalaremos el hallazgo de una posible moneda o precinto de cobre muy recortada y punzada.

Los objetos de vidrio, muy escasos, se reducen a algunos fragmentos de pequeños contenedores de perfume, una cuenta de collar de pasta vítrea, restos de un tapón y poco más. Casi todos los objetos metálicos y de vidrio son de las diferentes unidades asociadas a los ámbitos domésticos de C-2.

Fase I-b (abandono)

Transcurrido no mucho tiempo desde la fundación de la vivienda, esta se abandonará, iniciándose con ello la ruina de los techos y muros, probablemente su expolio y puede que usos puntuales algunos ámbitos. Esta última circunstancia pudo darse según se desprende

de la colocación de dos bloques de sillarejo en el ámbito 3 que sirvieron como hogar, en un momento en el cual parece que ya se había iniciado la ruina de la casa.

En el resto de las habitaciones aparece una cobertura de tejas caídas (UE 8) con distinta potencia y situación que no sería otra cosa que el resultado de quitar las tejas y acumular las rotas abajo. Este sería sobre todo el momento de amortización y aprovechamiento de los materiales constructivos de la obra, no necesariamente inmediatos al abandono.

Cubriendo y entre las tejas el material cerámico es el mismo que encontramos bajo ellas, con la sola diferencia de que este aparecerá muy fragmentado y en menor proporción, o sea no se producen nuevos aportes (UE 3).

PERIDO II (Moderno–Contemporáneo)

Superpuesto a este último depósito medieval se formó un nuevo estrato de tierra de labor, de color negro, matriz arcillosa muy plástica con algo de gravilla (UE 1). El contenido del mismo es muy variopinto, pues aparecen tanto piezas de época cristiana como actuales, vidrios, metales, porcelanas, etc.. Esta situación se corresponderá con la existencia de la huerta a lo largo de un dilatado periodo de tiempo, quizás intercalada de momentos en los cuales se encontró baldío y otros en los que probablemente sería humedal.

La integridad esta formación solo se verá afectada por la presencia de una zanja aparecida en el ángulo NE del corte 1, que irá relacionada con las acometidas instaladas junto a la carretera existente hasta hace muy pocos años, que unía el barrio de Figueroa con Ciudad Jardín.

VALORACIÓN HISTÓRICA DE LA INTERVENCIÓN

A partir de la secuencia estratigráfica desarrollada en el epígrafe que precede se deduce una clara continuidad física del caserío que formaba este arrabal en el siglo X a lo que hay que sumar la presencia de basureros o áreas de vertidos con claros vínculos a la ocupación doméstica referida. Sobre los restos de construcciones documentados en el corte 2 no se puede añadir mucho más a lo ya conocido y establecido para los solares cercanos, no obstante si recordaremos algunas cuestiones que nos gustaría resaltar. Del dato cronológico debemos señalar que, con los materiales cerámicos re-

cuperados del conjunto de las unidades estratigráficas, sin variación alguna en los tipos que caracterizan a cada una de las series constatadas, fundación y abandono se producen en el mismo marco temporal. Establecer los márgenes precisos de este marco es, sin duda, mucho más difícil.

Los datos historiográficos remontan a momentos tempranos el origen y desarrollo de algunos arrabales, alrededor de edificios singulares, de culto o residenciales, tal y como ocurriría a partir del siglo IX con la construida un siglo antes al noroeste de la ciudad y que para Abderramán I sería, o al menos eso intentó, una recreación de la que conoció y abandonó en Siria, llamada al-Rusafal(4). Los datos arqueológicos sobre estas primeras residencias principales o barrios situados en su entorno aun no son muy abundantes posiblemente por la propia destrucción sufrida con la gran expansión ocurrida en el siglo X. En este sentido lo que nosotros tenemos aquí respondería, tanto por técnica edilicia como por registro cerámico, a una sola fundación y con una vigencia más o menos prolongada. Si queremos insistir en que la caracterización material de los momentos de origen y abandono del edificio no ofrecen variación alguna. Las cerámicas recuperadas en la última cava efectuada en UE 19 (C-2) o la última de UE 4 (C-1), son exactamente las mismas que las recogidas sobre los derrumbes de teja que simbolizan su abandono. De todo este conjunto de material, no hay ninguna pieza que se pueda considerar residual salvo una moneda, que por tratarse de un felus, quizás no deba llevarse mas allá de mediados del siglo IX (5).

Con todo lo ya expuesto no podemos sino hablar de una cronología centrada en el siglo X tanto para su origen como para su abandono, contando con la posibilidad de que el despoblamiento del arrabal se iniciase quizás antes de la definitiva desmembración de la capital.

Producido el abandono y expolio de los materiales constructivos, se cubrirá todo de un depósito que no contiene cerámicas de otra cronología diferente a la que se incluía en los niveles inferiores, con lo cual debemos suponer la inexistencia de actividad directa alguna y de ningún tipo de aporte desde este último momento y hasta el siguiente periodo, a saber, ya Moderno–Contemporáneo y precisamente entendemos que, y por ello lo hemos definido así, el origen de este, es el fruto de aportes continuados durante este lapso de tiempo que, aun no ocupándose directamente el suelo, si es lugar de vertidos casi con toda probabilidad de abonos agrícolas para la huerta.

NOTAS

1. PGOU Texto Refundido, marzo de 2003.
2. Rodero Pérez, Santiago, "Informe técnico preliminar de los resultados obtenidos en la IAU realizada en la parcela 9, manzana 16, sector MA-3 del PP E-1 (zona 14) de Córdoba, (inédito) situado a 14 m del nuestro y a cuyo autor queremos agradecer la cortesía de facilitarnos el texto del informe.
3. Todas las cotas serán de altitud absoluta sobre el nivel del mar
4. TORRES BALBÁS, L., "Contornos de las ciudades hispanomusulmanas", *Obra dispersa. Crónica de la España musulmana*, 4, Madrid, 1981, p. 306., que cogerá el dato de Levi-Provençal.
5. Momento del cual se tiene constancia de alguna acuñación en este metal, CASTRO PRIEGO, M., "Una nueva aproximación a las emisiones del Emirato Independiente (138-316H./755(6)-928 d.C.), y su alcance social.", *Arqueología y Territorio Medieval*, 7 (2000), p. 175, aunque cabe la posibilidad de que se trate de algún tipo de precinto

BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO SÁNCHEZ, L., "Intervención arqueológica de urgencia en la manzana 10 del Plan Parcial Margaritas-2 de Córdoba", *AAA '92 T-III*, Cádiz 1995, pp. 220-223.
- HIDALGO, R., ALARCÓN, F., FUENTES, M.C., GONZÁLEZ M. & MORENO, M., "Excavación arqueológica de emergencia en la antigua estación de Cercadilla (Córdoba)" *AAA '92, T-III*, pp. 211-219.
- ZAMORANO, A. M. & LUNA, M.D., "Excavación arqueológica de urgencia en el sistema general U-1(Finca Fontanar. Córdoba), *AAA '92, T-III*, pp. 161-174.
- MORENO ROSA, A., "Intervención arqueológica de urgencia en la Huerta de San Antonio, Córdoba", *AAA '94, T-III*, Sevilla, 1999, 103 pp. 96-103.
- RUIZ NIETO, E., "Intervenciones arqueológicas en el Polígono de Poniente durante los años 1993 y 1994" *AAA '94, T-III*, pp. 104-112.
- Ajbar Machmuâ, (Colección de tradiciones), Anónimo del siglo XI, Trad. y notas, E. Lafuente Alcántara, Madrid, 1867.
- HUNT ORTIZ, M.A., "La expansión occidental de Córdoba durante el califato: Excavación arqueológica en Electromecánica-1 (Solar 15, Manzana F, Plan Parcial del sector E-1.1 del PGOU de la ciudad de Córdoba), *AAA '01, T-III*, Vol I, Sevilla 2004, pp.185-192.